



PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura

Estudio de la variabilidad psicológica (inteligencia y personalidad) en los ámbitos clínico, educativo y del trabajo y las organizaciones.

Datos Generales

- **Titulación:** Grado en Psicología
- **Módulo/Materia:** Áreas de la Psicología. Psicología del desarrollo y de la educación
- **Créditos:** 3 cr (75h)
- **Curso y semestre:** 2º, semestre II
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesores responsables:** Dr. D. Angel Sobrino (asobrino@unav.es) y Dra. Dña Alessandra Sambuceti (asambuceti@unav.es)
- **Idioma:** Castellano
- **Horario de clases y Aulas:**
 - grupo A jueves 10.00 - 12. 00. AMI-S1-PSICO-PSICOME
 - grupo B martes 17.30-19.30 ARQ-P1-AULA 5

RESULTADOS de APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias generales

CG1 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



Universidad
de Navarra

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

CE18 - Distinguir los factores (intra e interpersonales) que influyen en el aprendizaje y en la conducta de los sujetos en situaciones educativas, que permiten explicar los procesos básicos de enseñanza-aprendizaje.

PROGRAMA 2026-27

Tema 1. La psicología diferencial y el rasgo como unidad de análisis.

Tema 2. Metodología de la psicología diferencial

Tema 3. Inteligencia

Tema 4. Personalidad

Tema 5. Constructos integradores

Tema 6. Psicología diferencial en el ámbito de la Ps. de la Salud y la Ps. Clínica

Tema 7. El debate herencia/cultura. Genética conductual

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo personal del alumno (75-90 h para 3 cr)

Parte teórica (13 sesiones de clase+estudio) Aprox 70-80 h



- Clases magistrales sobre contenidos conceptuales: 13 sesiones presenciales (aprox 20 h.) + 1 seminario de investigación
- Estudio de la asignatura (aprox 60 horas)

Parte práctica Aprx 10 h

- Trabajo cooperativo para la realización de actividades y proyecto (7 h)
- Taller sobre la parte práctica (0,5 h)
- Actividades voluntarias (3 h)
- Asesoramiento académico (individual y grupal) (0,5 h)

Sesiones

| nº sesión | Fecha | Durac | Tema | Observaciones |
|-----------|---|--------|-----------------------|---------------------------|
| Sesión 1 | 14-ene Grupo A 12-ene Grupo B | 1,5 h. | Introducción + Tema 1 | Actividad voluntaria 1 |
| Sesión 2 | 21-ene Grupo A 19-ene Grupo B | 1,5 h | Tema 1 + Tema 2 | Lanzamiento Trabajo Gpo A |
| Sesión 3 | 28-ene Grupo A 26-ene Grupo B | 1,5 h | Tema 2 | Lanzamiento Trabajo Gpo B |
| Sesión 4 | 4-feb Grupo A 2-feb Grupo B | 1,5h | Tema 3a | |
| Sesión 5 | 11-feb Grupo A 9-feb Grupo B | 1,5h | Tema 3b | |
| Sesión 6 | 18-feb Grupo A 16-feb Grupo B | 1,5h | Tema 4a | Ex. parcial |



| | | | | |
|------------------|--|-------|---------------|-------------------------------|
| Sesión 7 | 25-feb Grupo A 23-feb Grupo B | 1,5h | Tema 4b | |
| Sesión 8 | 4 -mar Grupo A 2 -mar Grupo B | 1,5h | Tema 4b -5 | |
| Sesión 9 | 11 -mar Grupo A 9 -mar Grupo B | 1,5h | Tema 5 | |
| Sesión 10 | 18 -mar Grupo A 16 -mar Grupo B | 1,5h | Tema 6 | Entrega trabajo (18 marzo) |
| Sesión 11 | 8 -abril Grupo A 6 -abril Grupo B | 1,5h | Tema 7 | |
| Sesión 12 | 15 -abril Grupo A 13 -abril Grupo B | 1,5 h | Tema 7-Tema 9 | |
| Sesión 13 | 22 -abril Grupo A 20 -abril Grupo B | 1,5 h | Tema 9 | |

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria (mayo)

Examen teórico. 60%

- Consistirá en una prueba objetiva de alrededor de 60 ítems (siempre de 3 alternativas y "cuenta negativos") con dos partes
 1. *ítems de conceptos*, que supone el 70% de peso sobre el total de este examen teórico y
 2. *ítems de aplicación*, 30% de peso sobre el total

Práctica: trabajos y actividades. 40%

1. Trabajo (en grupo)
2. Prácticas voluntarias de cada tema: sube nota (0,3 pts)



Universidad de Navarra

Nota final convocatoria ordinaria (mayo)

Se promediará *teoría* (60%) y *práctica* (40%) siempre y cuando:

- en ninguna de los dos partes del examen teórico se haya obtenido una puntuación menor de 3 pts. y su promedio supere el 4. En su caso, a continuación se tendrán en cuenta las actividades para subir nota
- Se haya aprobado la parte práctica (5 pts)

Prueba parcial liberatoria (Temas 1, 2, y 3)

- Consistirá en una prueba objetiva con alrededor de 45 ítems (siempre de 3 alternativas y "cuenta negativos"), con dos partes:
 1. *ítems de conceptos* alrededor de 30 preguntas ("cuenta negativos"), 66% sobre el total del parcial
 2. *ítems de aplicación*. 2 casos prácticos (alrededor de 15 preguntas tipo test "cuenta negativos") 33% sobre el total

Se liberará cuando en ninguna de los dos partes se haya obtenido una puntuación menor de 3 pts. y su promedio supere el 5.

- para las personas *que liberen*, la calificación supone un 40 % de la nota de la parte teórica, con opción de renuncia (y presentarse a toda la materia en la conv. ordinaria de mayo)
 - para las personas *que no liberen* supondrá un 15% del total de la nota de la parte teórica
 - para las personas *que no se presenten* no tendrá efecto

Parte Práctica (trabajo)

En los trabajos en grupos se evaluará la aportación individual de cada estudiante, con el fin de garantizar la objetividad y equidad de la calificación

Convocatoria extraordinaria (junio)

Consistirá en una prueba escrita, con las mismas características que la convocatoria ordinaria:

Para esta segunda convocatoria se guardará la nota de la parte práctica (siempre y cuando hay sido aprobada)

Se promediará teoría y práctica (60 y 40% respectivamente) siempre y cuando que ninguno de los dos partes del examen teórico tenga una puntuación <3 y su promedio supere el 3,5



NORMATIVA

1. **ATENCIÓN:** Los estudiantes que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria **aunque hayan superado la asignatura**. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta hasta 5 días naturales antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad.
2. Los estudiantes matriculados **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al profesor encargado de la asignatura para obtener su visto bueno **antes de volver a matricularse**. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno, se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.
3. Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de **plagio** en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.
4. Los estudiantes citarán convenientemente como fuente a las **herramientas de IA** si las utilizan, aunque solo sea para generar texto o ilustraciones. Cuando se usen en los trabajos o actividades voluntarias, debe agregarse información sobre: (a) una descripción precisa de qué herramientas de IA se utilizaron; (b) todo el diálogo (prompts) con el interfaz de la IA, destacando las secciones más relevantes; (c) una explicación de cómo se utilizaron las herramientas de IA. Es una violación de la Normativa sobre disciplina académica de los estudiantes enviar como propios trabajos que no reconocen el uso de herramientas de IA generativa. Contacte con el profesor los usos aceptables antes de enviar contenido que haya sido sustancialmente realizado mediante estas herramientas.
5. Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Angel Sobrino (asobrino@unav.es)

- Despacho 0090. Edificio Sánchez Bella . Planta 0. Decanato de EyP
- Concertar cita previamente por mail



Dra Alessandra Sambuceti (asambuceti@unav.es)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sánchez-Elvira , A. (2005, 2ª ed). *Introducción al estudio de las diferencias individuales*. Madrid: Sanz y Torres [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hay una 3ª ed., Madrid : Sanz y Torres, D.L. 2023 ISBN-13 978-8419433756 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

Manuales

[14-01-2026_10-53-41.png](#)

Bibliografía en castellano

Colom. R. (2018, 3ªed). *Psicología de las diferencias individuales* .Madrid: Pirámide [Localízalo en la Biblioteca](#)

Harris, J. R. (2014). *No hay dos iguales : la naturaleza humana y la individualidad humana*. Madrid: Funambulista. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pueyo, A. (1996). *Manual de psicología diferencial*. Madrid: McGraw-Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Revistas

Personality and Individual Differences <https://www.sciencedirect.com/journal/personality-and-individual-differences>

Intelligence [Recurso electrónico] [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra